

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, jueves 22 de junio de 1911

{ N.º 3,225

## "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JUNIO 22 DE 1911

### Las observaciones del Diputado Ugarte

Con un empeño digno de mejor causa, el diputado por Cochabamba, don Rafael de Ugarte, ha tomado á su cargo la tarea de censurar con mucha insistencia, el acto inaugural de la fundación del Banco de la Nación Boliviana, anotando una serie de trasgresiones legales que presentan á aquella institución, como el producto de un autoritarismo llevado al colmo, como á una oficina desprovista de seriedad y destinada á ruidosa quiebra, peor que la del Banco Potosí y otras oficinas bancarias que suspendieron sus operaciones por razones no desconocidas para nadie.

En esta labor poco patriótica, puesto que se trata de entorpecer las operaciones de una institución de crédito, establecida sobre bases muy sólidas, lleva mal camino el Diputado Ugarte. Se deja arrastrar por el sentimiento de oposición que le domina y pone en descubierto sus planes, no difíciles de ser indicados.

Con tono olímpico comienza sus observaciones el diputado Ugarte en los términos siguientes: "Reputo que es un imperioso deber el de desvanecer, por lo menos en sus principales puntos, esa pernicioso argumentación que hace algún tiempo prevalece en las regiones del Ejecutivo, como una amenaza á las instituciones patrias".

Es pernicioso una argumentación, cuando á falta de razonamientos se apela á frases vulgares y se desciende de la elevada cuna de Representante Nacional hasta desempeñar el vergonzoso papel de remitista, sin respetar á ciudadanos que ocupan encumbrada posición en las esferas gubernativas, ni guardar á aquellos las consideraciones que merecen.

Prender invertir los papeles, endilgando al señor Ministro de Hacienda una argumentación pernicioso, para concluir adjudicándose un comportamiento justiciero y patriótico, es una manera de razonar sui generis, muy sofisticada é impropia de quienes se hallan muidos del mandato popular.

A falta de argumentos que comprueben la pericia del Diputado Ugarte, ya que no su patriótico interés, por obedecer aquel á ciertas sugerencias que le fueron descubiertas en la Cámara de Diputados, comienza su segunda nota, con digresiones que no se relacionan con el tema discutido.

"Tu dijiste, tu callaste, tu olvidaste"... Cualquiera creerá que se trata de repetir una lección de Gramática, de esas que se aprende en la escuela, al hacer la clasificación del pronombre, y que, probablemente, el Diputado Ugarte no ha olvidado. De ahí el matraqueo del tñ, tú, tñ, que no suena bien en un documento oficial en el que se formulan observaciones al Banco de la Nación.

Cuando se carece de argumentos, existe un recurso muy cómodo, inadecuado es verdad pero de magníficos resultados en el vulgo, porque éste prorrumpen en aplausos frenéticos que halagan la vanidad de quienes oren resonar las ruidosas palmas del pueblo. Son los ecos del triunfo.....

Tal es la tática empleada por el Diputado Ugarte, el camino que siguieron todos los demagogos y todos los oradores cursis, que sueñan con un bravo sonoro ó con estrepitosos aplausos. Es el camino de los triunfos fáciles y baratos.

Después de una fraseología insustancial, que nos arrastra á las anteriores consideraciones, recuerda el Diputado Ugarte que se halla pendiente en la Cámara una demanda de interpelación por él suscrita, tocante al empréstito Morgán en sus relaciones con el Banco de la Nación. Bien está que el Diputado Ugarte no olvide esta circunstancia, ese golpe maestro de hora nona, que motivó el aplazamiento de la consideración de su demanda de interpelación, hasta la próxima Legislatura.

Sabia el Diputado Ugarte que el país estaba cansado con la prolongación de un Congreso de más de seis meses, y que sus colegas regresaban al ferreo después de larga ausencia, antes de la clausura del Congreso, y, sin embargo, el Diputado por Cochabamba presentó su famosa demanda de interpelación. Bien está, repetimos, que el Diputado Ugarte no olvide ese golpe maestro, así como tampoco debe olvidar que el Presidente de la Cámara á que pertenece, ha ya dicho: "se aplaza su consideración hasta la próxima Legislatura".

Pero volvamos al oficio de observaciones, cuyo tenor literal es una pieza parlamentaria que se aparta de la seriedad característica á documentos oficiales, llamados á constituir en el futuro, la historia del Parlamento.

No hay duda, que la fundación del Banco de la Nación Boliviana, ha sido muy combatida por algunas instituciones del mismo género, creyendo ver en aquel un poderoso competidor. De ahí las furiosas censuras de varios señores Diputados que tienen vinculaciones estrechas con algunos Bancos, á la nueva institución, á la que, hay consignas de entorpecer sus operaciones, ya que no fué posible obtener su fracaso.

Seguir de cerca las observaciones formuladas al Banco de la Nación, es para descubrir esos móviles interesados. Es la lucha desesperada de los propietarios ó accionistas de ciertos Bancos contra el de la Nación, que, por mucho que sea combatido, surgirá imponente en el país. Está llamado á tonificar las industrias nacionales con el aporte de respetabilísimo capital, y entregada como está su dirección á manos expertas, abrigamos el pleno convencimiento de que, sus impugnadores, reconocerán el error en que se hallan.

Ahora veamos las infracciones de ley que anota el Diputado Ugarte en su ya célebre oficio.

Lo haremos en próximo número.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Salteado

**PERU.**—CEREMONIAS COMMEMORATIVAS.—OTRA VEZ LOS APRESTOS BÉLGICOS DE BOLIVIA.

Lima, 21.—Han alcanzado gran solemnidad las ceremonias celebradas en conmemoración del movimiento encabezado por el insigne patriota don Francisco Antonio de Zela.

—"El Comercio" vuelve á llamar la atención hacia la militarización de Bolivia, ratificando las consideraciones alarmistas que anteriormente lanzara basándose candorosa ó, más bien, maliciosamente sobre torcidas informaciones que le suministraran. El tal diario reanuda su propaganda sosteniendo con mayor vehemencia que los rumbos militares impresos al ejército boliviano revelan la política internacional de Bolivia, nación que no cesa de acopiar elementos de guerra para después emplearlos en menoscabo del Perú.

**ARGENTINA.**—ESCRITOR ENFERMO.—CLAUSURA DEL CONGRESO.—PROYECTO MODIFICATORIO.

Buenos Aires, 21.—Encuentrase enfermo el escritor Guido Spareo, temiéndose que sobrevenga un desenlace fatal en vista del período de gravedad á que ingresado el desarrollo del mal que aqueja al expresado literato.

—El presidente de la república, general Roque Sáenz Peña, ha determinado acordar para el 30 de septiembre próximo la clausura de la presente legislatura.

—Próximamente será presentado ante la consideración de las cámaras legislativas un proyecto por el cual se introducirán varias reformas en el ramo judicial.

**ESPAÑA.**—PORFIRIO DÍAZ Á SUÍZA.—PRESENTACIÓN DEL ÚLTIMO ATENTADO TERRORISTA.—RELACIONES CON FRANCIA.

Madrid, 21.—De Vigo comunican que ha fundado en la bahía de ese puerto el vapor en el que viaja el expresidente de los Estados Unidos de México, general Porfirio Díaz, quien ha manifestado el propósito de continuar su viaje con dirección á Suiza.

—Las autoridades policíacas de esta capital han capturado á un joven albañil por creerse autor de la colocación de la bomba estallada el día anterior en una de las naves de la catedral de Valencia.

—Oficialmente se ha desmentido la tirantez de relaciones que se dijo haberse producido entre el reino y la república francesa con motivo de ciertos incidentes relativos á la política internacional que se desenvuelve en Marruecos.

**PORTUGAL.**—APRESAMIENTO DE PERTURBADORES.—PUBLICACIÓN DE UN BANDO.—DEPORTACIÓN DE LA FAMILIA BRAGANZA.—REFUEZOS PARA LAS GUARNICIONES FRONTIZAS.

Lisboa, 21.—Han sido reducidos á prisión numerosos monarquistas sindicados por haber promovido los disturbios surgidos para derrocar á las autoridades establecidas por el actual gobierno.

—Publicose un bando por el cual se proclama la implantación de la república. Dicha proclama tiene por objeto calificar como delito de lesa patria las tendencias que se manifiestan en pro de la restauración del trono.

El mismo documento ordena el destierro de la familia perteneciente á la casa de Braganza.

—Han salido fuerzas del ejército de línea con destino á las guarniciones existentes en la frontera.

**FRANCIA.**—VISITA DE UN PRÍNCIPE.—CASTIGO PARA LOS ANTIMILITARISTAS.

París, 21.—Atribó á esta capital el príncipe heredero de Serbia, habléndosele agasajado como lo merece el rango de que está revestido.

—El ministro de la guerra, ha ordenado se castigue severamente á los individuos que sean tomados por hacer manifestaciones antimilitaristas.

**ALEMANIA.**—ADQUISICIÓN DE UN YATE.

Berlin, 21.—Dícese que el ministro plenipotenciario de Chile ha comprado el yate imperial.

**ITALIA.**—ERECCIÓN DE UN MONUMENTO.

Roma, 21.—Llévose á cabo la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento que se levantará como un obsequio de los italianos residentes en la república Argentina.

**INGLATERRA.**—AFLUENCIA DE GENTE.—OBSERVENDO LA SALIDA DE VAPORES.

Londres, 21.—Continúa la afluencia de los forasteros que llegan á esta capital atraídos por la suntuosidad que prometen revestir las fiestas de la co-

ronación de S. M. de Jorge V.

—El elemento marino ha comenzado á manifestar los síntomas de la gran huelga que tiene decretada. Un grupo del personal de transportes marítimos impidió la salida de varios vapores.

**CHILE.**—UNA FÁBRICA PRESA DE LAS LLAMAS.—DESCENSO DEL ESTIÑO.—TRES MIL CANTINAS CLAUSURADAS.—SINIESTRO MARÍTIMO.

Santiago, 21.—En Temuco una fábrica de aguas gaseosas fué destruída por un incendio, el cual ocasionó pérdidas considerables.

—Se acentúa el rumor que anuncia haber experimentado una baja el estío.

—Calculase en tres mil el número de cantinas clausuradas por falta de patente.

—De Corral comunican que ha azotado esa región un furioso temporal, habiendo naufragado muchas lanchas; el vaporcito Maullín chocó con otra embarcación, lo que originó serias averías, que manifiestan la irreparabilidad de ambos barcos.

### Las relaciones peruano-bolivianas

UN REDACTOR DE "LA PRENSA" EN VIAJE DE INFORMACIONES NOTICIOSAS Á BOLIVIA.—LA COOPERACIÓN DE LA PRENSA PERIÓDICA EN LA OBRA DE LA ARMONÍA Y DE LA PAZ INTERNACIONAL.

Hace varias semanas que un diario de esta capital, recogiendo las impresiones ó las observaciones de un caballero peruano recientemente venido de Bolivia, publicó una serie de importantes y graves informaciones acerca de las faenas de militarización realizadas en ese país, de las grandes adquisiciones bélicas efectuadas allí con tal fin, de los maltratos á que estaban sujetos nuestros compatriotas residentes en Guauqui y La Paz, del anhelo que embargaba los espíritus por obtener sobre la costa peruana de Ilo un puerto que compensase á nuestro aliado de 1879 la pérdida de su valioso litoral de Atacama y de la atmósfera de hostilidad al Perú que reinaba, en general, en las diversas clases sociales de dicho país.

La alarma y el malestar político-internacional que sembraron esas informaciones, nos impusieron el deber de recoger sobre el terreno mismo de los hechos el caudal de datos y de observaciones bastante para formar un juicio autorizado para ofrecer á nuestros lectores la amplia y severa información que LA PRENSA tiene por costumbre presentarles sobre las cuestiones ó sobre los sucesos de interés público.

Con tal objeto, é introduciendo de nueva y benéfica práctica en el servicio noticioso de nuestros diarios, enviamos, sin pérdida de momento, á uno de nuestros redactores, huésped en anterior ocasión de Bolivia y persona que, por su especial preparación, estaba en aptitud de recoger y transmitirnos valiosos informes. Ese redactor llevaba el encargo de visitar personalmente cada uno de los centros y lugares de Bolivia en que fuera dable apreciar el estado de la opinión en dicho país, las faenas de la militarización, hasta donde esto fuera compatible con la más esquisita lealtad pública y privada, la influencia de la política, de los agentes y de los capitales chilenos allí radicados, los vínculos y las relaciones comerciales peruano-bolivianas y boliviano-chilenas, los problemas referentes al intercambio y al tráfico comercial entre estos pueblos, el concepto político internacional de los hombres públicos bolivianos, la situación real de nues-

tra colonia en Guauqui y La Paz, la acción de los funcionarios diplomáticos y consulares peruanos allí acreditados y, en una palabra, cuanto fuera necesario para formar un juicio sólido y obtener una completa información al respecto.

Un mes, aproximadamente, ha permanecido nuestro enviado especial en Bolivia y telegramas de La Paz que LA PRENSA ha venido publicando durante este tiempo, han sido motivados por el manifiesto interés de los hombres públicos bolivianos, de los más notables periodistas, de la clase dirigente, en general, del vecino país, porque se hiciera conocer entre nosotros el concepto, invariablemente amistoso al Perú, que se han esforzado en patentizarle.

La necesidad de no estorbar con juicios que pudieran resultar equivocados, la fea de observación y de investigación encargada á nuestro enviado, nos ha hecho abstenernos de comentar ó de gloriarlas diversas y por cierto importantes declaraciones—que desde el presidente de Bolivia, señor Villazón, sus ministros de estado, el presidente del Senado, señor Goytia, el leader del partido montino, doctor Carrasco, el hábil y prestigioso financiero, señor Cusiacaqui, hasta los simples particulares, tuvieron por conveniente expresarle la necesidad de preconizar la amistad, la cordialidad y la solidaridad peru-boliviana. Esas declaraciones, ahogadas, por desgracia, en el ruido de nuestras últimas desavenencias de política electoral, constituían una valiosa prenda de armonía y de lealtad en las relaciones de los dos pueblos y el primer paso dado en una franca inteligencia de la opinión y de las clases directivas de ambos. Por lo mismo debíamos referirlas á más amplios y exactos detalles que los que encierran los despachos cablegráficos.

Terminada ya su comisión, nuestro redactor volverá á Lima dentro de breves días y entonces estaremos en amplitud de informar detenidamente á nuestro público sobre los resultados de su encargo. Si, como esperamos, el resulta benéfico al interés público, estará "La Prensa" muy satisfecha de haber dado este primer paso en la senda, ya ampliamente recorrida en Europa, de las grandes informaciones periodísticas que si imponen algún sacrificio á los diarios que las llevan á cabo, propenden con verdadera eficacia á la misión de cultura que el periodismo ha tomado á su cargo y á que los problemas de la vida internacional se estudien y desenvuelvan en la atmósfera de verdad y de armonía que reclaman la justicia y la paz de los pueblos.

Dentro de lo que nos es dable decir por el momento acerca de la situación de los intereses peruanos en Bolivia y del estado de relaciones entre ella y el Perú, cabe sorprenderse del errado criterio con que algunos de nuestros funcionarios han alentado con desplantos y actitudes imprudentes, las prevenciones de la opinión pública, especialmente las clases populares, en contra de nosotros. Llevados, precisamente, á Bolivia para propender á la restauración de los lastimados vínculos que los han unido antes y después de la independencia, parece que no han comprendido con inteligencia y sagacidad la importancia de las funciones que les estaban encomendadas, y han dado origen á resistencias y susceptibilidades que la experiencia de lo que acaba de acontecer en Iquique, y acontécido en el Ecuador hace un año, debe hacernos mirar con inquietud. El telegrama que en seguida insertamos, llegado á nuestro poder con sumo retardo y en el cual nuestro enviado nos

trasmite el juicio altamente desagradable que se ha hecho en aquel país de la actuación diplomática del doctor Polo, es muestra de los perniciosos efectos de ese estado de espíritu. Por lo mismo, nos habría sido más agradable no darle cabida en estas columnas, pero la conveniencia de que se aprecie con toda exactitud tal estado de cosas, nos decide á insertarlo.

Dentro del mismo orden de ideas y de móviles,—absolutamente patrióticos,—"La Prensa" comenzará, pues, dentro de breves días, á poner al alcance de sus lectores el resultado de su información en Bolivia. Viva será su satisfacción si ella es útil á la opinión pública y si deja, efectivamente, iniciado, por tal medio, un régimen de estudio de los problemas internacionales y nacionales de los diferentes pueblos de América, contribuyendo á su bienestar y á su más completo y recíproco conocimiento.

### La Gran Bretaña de gala

Coronación de Jorge V.

Las fiestas que desde el cumpleaños de Jorge V, se han celebrado en el vasto imperio británico y en todo el mundo no han sido más que precursoras de las que habrán de celebrarse en muchos días, por su coronación.

Poco ha que sucedió á su noble padre Eduardo VII, que falleció en los precisos instantes en que constituía la paz europea.

Su hermano mayor, el Duque de Clarence, heredero del trono, hacía tiempo que murió, lo que obligó á Jorge á desembarcar y asumir las funciones del heredero presuntivo de la Inglaterra.

Desde ahí se destacan la simpática figura del duque de York.

Inicióse en sus viajes á las colonias, durante muchos años hasta obtener íntimo y personal conocimiento de los más recónditos sitios de los que fueran sus vastos estados.

Jorge V es exímio marino.

Porque según la histórica tradición de la casa real, Inglaterra siempre procura tener un marino príncipe—á sailor—prince—y es entonces que se dedicó con ahínco á la navegación continuada y llena de peligros.

Inglaterra hace una apreciación muy justiciera de él, en pocas y bien marcadas palabras:

"Jorge V es un soberano eminentemente inglés, con todas las características esenciales de su raza y sin ningún cosmopolitismo. Todos sus actos demuestran hasta ahora que siente y quiere como la gran mayoría de los ingleses y que como esa mayoría, cree, ante todo, en la grandeza británica".

Y, después de la actividad y el entusiasmo que vino preparándose desde meses ha, en la gran capital del Reino Unido, sucede una ceremonia política de gran magnitud.

Los artífices joyeros trabajaron con simetría en ajustar á la cabeza del Rey Jorge la corona de su padre, en la que se ostenta una cruz de Malta, con el célebre rubí que Pedro el Cruel de Castilla dió al Príncipe Negro y que Enrique V lucía en el casco, durante la batalla de Azincourt. Se preparó también la maza, coronada de San Eduardo, que es la que el obispo de Canterbury debe colocar hoy día sobre las sienes del Soberano, en la abadía de Westminster. Otra corona se preparó para la reina esposa, María, en la que brilla el famoso "Cullinan", brillante del mayor tamaño conocido, regalo al Rey Eduardo VII,

por los propietarios de las minas áfrica australes.

La Corte, ataviada con uniformes de terciopelo carmesí, con bordados de oro y forrados de arañón, marcan el grado de nobleza, empezando por los príncipes y acabando en los vasallos.

Y con todas estas faustosidades asume el cetro poderoso de la Gran Bretaña, el que fuera Príncipe de Gales,—a la muerte de su abuela la reina Victoria—Jorge Federico Ernesto Alberto, Duque de York, Conde de Inverness, Escocia, y Barón de Killarney en Irlanda.

Nació en el palacio de Malborough, el 3 de junio de 1857; fué capitán de la marina real, ayudante de campo naval, en el regimiento de dragones de la guardia prusiana, caballero de la jarretiera, de la orden del águila negra, del Alzón de oro, etc.

Contrajo matrimonio con la Princesa de Zeck, Victoria María, el 6 de julio de 1893.

Y, para solemnizar este acontecimiento, se ha calculado que el Rey y el gobierno gastarán siete y medio millones de libras, sin contar los gastos de particulares, que forman factor en la coronación.

Se ha esperado en Londres á 100,000 visitantes de los Estados Unidos, 10,000 de Australia, 8,000 del Canadá, sin contar los que han debido acudir de las provincias inglesas y de las naciones europeas.

Han calculado algunos periodistas, que cada uno de los 100,000 americanos hará un gasto, durante su estancia, de 1,230 francos, lo cual supone en total, y sólo por este concepto, un ingreso para Londres de 125,000,000 de francos.

En las calles por donde ha de pasar el cortejo adquieren los alquileres precios fabulosos: un rico americano tiene ya alquilado un piso en 1,000 libras esterlinas, ó sea en 12,500 bolivianos sólo para el día de la coronación.

En Grosvenor Square no se encuentra casas para la temporada de verano por menos de 60,000 á 125 mil francos.

Los dueños de los hoteles no se descuidan tampoco, y en cuanto á los sitios para ver el cortejo, como éste ha de recorrer un trayecto corto, son también carísimos.

En Whitehall se han dado 7,500 francos por una ventana, en la que cabrán de seis á diez personas, y en el hospital de Whitehall se está levantando una tribuna que tendrá 2,000 asientos, cuyo precio oscilará entre 130 y 520 francos; el importe ingresará en la caja del hospital.

Un par liberal ha renunciado á subarrendar el piso en que habita, á pesar de que le ofrecían 250,000 francos sólo por seis semanas; en cambio, un propietario ha contratado el suyo en francos 425,000 por un mes.

Así sucede la coronación de Jorge V, desde hoy, soberano reconocido del más poderoso de los imperios del mundo.

Y al enviar á los ingleses residentes en Bolivia, nuestra palabra de enhorabuena, en la persona del Excmo. Cecil Gosling, saludamos también á la Gran Bretaña, en los instantes del más alto símbolo de las tradiciones de un país que siempre ha dado normas á todos los demás, de la cultura en la política, de libertad, de evolución sin revoluciones, de progreso y de la más alta civilización moral y general.

**BORATERA DE CHILCAYA**

Sus límites antiguos y recientes

Extensión y jurisdicción que paso de Bolivia á Chile

«Quebradas.—La de Camarones, que nace en las faldas del Anocariri y en las del Suriri; su caudal de agua lo forman los arroyos Anocariri, Sorusma, Choquenanta, Yorusca, Mulluri, Orecuma y Guayguasi.» Geografía Descriptiva de la República de Chile, arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones.... por Enrique Espinosa, obra aprobada por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de

Chile y mandada á imprimir por el Supremo Gobierno como texto de estudio en los establecimientos de instrucción militar del ejército. Cuarta edición. Santiago de Chile, 1897, página 70.)

«Camarones.—Quebrada que sirve de límite Norte á la provincia de Tarapacá y departamento de Pisagua, cuyo principio es en la Cordillera limitrofe con Bolivia» (Diccionario de las Provincias de Tacna y Tarapacá, por Francisco Ríos Patrón, Iquique, 1890, página 75.)

«Anocariri. Arroyo que corre por la quebrada de Camarones, y nace de las faldas del cerro de su nombre; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.» (Id. página 7.)

«Sorusma. Arroyo que corre por la quebrada de Camarones, que nace en la cordillera, al pie del Anocariri y del Suriri; departamento de Pisagua.» (Id. página 34.)

«Suriri ó Choquenanta. Arroyo que corre por la quebrada de Camarones, y nace en las faldas del Anocariri y del Suriri.» (Id. página 94.)

«Yorusca. Arroyo que corre por la quebrada de Camarones, departamento de Pisagua, nace en las faldas del Anocariri y del Suriri, en la cordillera. (Id. página 118.)

«Mullure. Arroyo que corre por la quebrada de Camarones.....Mullure. Pico en la endeapa oriental al O. del volcán Islaya, por los 19° 9' latitud S. y 69° longitud. (Id. página 58.)

«Orecuma. Arroyo que nace en las faldas del Anocariri en la cordillera de los Andes..... y corre por la quebrada de Camarones. (Id. página 69.)

«Guayguasi. Arroyo que corre por la quebrada de Camarones.....nace en la falda del Suriri, en la cordillera de los Andes.» (Id. página 59.)

Si, posteriores investigaciones, han modificado en algo accidental el conocimiento de las fuentes de donde fluyen las aguas que todas concurren en esta región, á formar la quebrada de Camarones, y más señaladamente, desde que el incentivo del yacimiento de Chilcaya llamara el concurso de los industriales; si el empeño digno de aplauso y de más justificado éxito, que ha desentendido al Gobierno de Chile, ha llegado á acumular mayores conocimientos, todos ellos vienen á fortalecer las razones geográficas y aun las de derecho que acompañan á Bolivia, para establecer que sus límites occidentales, en momentos de celebrarse el tratado de paz y límites con Chile, estaban muy al occidente de Chilcaya, sea que se acudiese á la verificación de los títulos primitivos, de los posteriores, que aun se pretendía alegar de parte de Arica y de Pisagua, á la posesión, al divorcio de las aguas, que tanto ha sustentado la nación vecina en sus diferencias con la Argentina, ó á las altas cumbres, que avecinan á ese divorcio.

Tales estudios han contribuido á nutrir de argumentos á los dos bandos, que sin fundamento se disputaban Chilcaya, el del sud, ó sea de los de Pisagua, que buscaban para límite con Arica el brazo más septentrional de los afluentes del Camarones, y el del norte, ó sea de los de Arica, que á su vez propendían á encontrar en la vertiente más meridional el origen de la misma quebrada; disputa, con tal vehemencia sostenida, como alimentada por el interés, que hacía perder el criterio aun de hombres que por sus talentos merecían alta reputación; y en la que, forzosamente, tenían que concluir éstos y aquellos por dirigirse hacia Bolivia, propasando sus fronteras, á fin de tropeschar con el ansiado yacimiento, desgraciado un plan ciertamente ingenioso, aunque fulto de acierto en la seguridad de las demostraciones, únicas con que se puede, en tales casos, avanzar á la conquista del dominio por el derecho.

Decíase pues mutuamente, que desde el lugar hasta Arepunta, ó sea elugar en que sobreyen el Camarones confluyen el Ajatama, por el norte, trayendo sus aguas, con las de otros arroyos, de las faldas del Anocariri, y el Caritaya, por el sud, concurriendo, con otros tributarios desde el cerro Guayguasi; que la quebrada, repetimos, no tenía variación y era indiscutible hasta allí; y difi-

ciendo, luego en pos del límite más conveniente es el Ajatama desde su más lejano origen, sostenían los de Pisagua:—es el Caritaya, desde la cordillera, replicaban los de Arica. Controversia, de la que hemos aprovechado los verdaderos poseedores del territorio en disputa, porque, descubriéndolos los manantiales del divorcio aquarum, nos han señalado los puntos en que debíamos permanecer firmes, porque, en verdad, el que se determine como línea divisoria entre las jurisdicciones de norte y sud, el curso del río más septentrional, más meridional, ó del centro, desde donde comienza el corriente de cualquiera de ellos, en nada comprometa la soberanía de Bolivia en esa comarca, como que nada atenúa, ni perturba los derechos privados de los adquirentes de Chilcaya, bajo el régimen boliviano de entonces; si la boratera se sustrata por sí y cuanto más se la disputaban los que eran ajenos á su posesión por estar fuera de sus límites.

El sistema era pues por ambos lados envolvente, y consistía para los partidarios del sud, en ascender por el brazo mayor del afluente que desde más al norte corre, que es el Ajatama ó Anocariri; colocarse en el cerro de este nombre, y dirigir de ahí los puntos á la cumbre del Paquintuca, distante como 55 kilómetros al oriente y de tal manera y con tanto acierto, que viniese á caer el jalón á este lado de las espaldas de Chilcaya, tomándolo por el N. E. á fin de señalar en seguida el lindero que se los aviene por una línea que cierre el perímetro en el extremo del brazo más al sud.

Y consistía para los partidarios del norte, en ascender de Arepunta por el que consideraban el afluente mayor del sud, que es el Caritaya ó Guayguasi; llegar al cerro de este nombre, y con un poco más de dificultad que sus contendores, imaginar la línea á superior distancia, hacia el N. O. cosa de 60 kilómetros, al Capitán, tomando á Chilcaya por retroguardia y de la parte S. E. para completar el deslinde por las serranías que avecinan al Paquintuca.

(Continúa rí)

**AVISOS NUEVOS**  
Aviso Judicial.—El doctor Zenón Arteaga C. Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.  
Por auto de 19 de los corrientes, ha señalado el día 26 de los mismos, para el remate de la casa perteneciente á Basilio Reyes y Bonifacio Herrera situada en la calle Garita de Potosí, por no admitir cómoda división entre sus propietarios y bajo la base de tres mil doscientos sesenta bolivianos sesenta centavos (Bs. 3,207.60) rebajada que ha sido la segunda décima de su última base.

Las personas interesadas en dicho remate pueden concurrir á la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados.

La Paz, junio 21 de 1911. Adolfo T. Espinosa. 2 v. 3224.

**CONTABILIDAD**  
INGLESES ALEMAN  
ENSEÑA PRÁCTICAMENTE LA OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS DE C. ALFRED BRANDT Calle Colón N° 103 (altos) — Casilla 37 — Envía libre de costo el prospecto para clases, por correspondencia á los interesados de provincias. Traducciones Trabajos en Contabilidad

EN VENTA.—Se ofrece una chaca situada en el Valle de Miraflores, con riiego y abundante material. Para tratar verse con el propietario en su taller de carpintería en la Plaza de la Ley. 6 v. 3218

SE VENDE.—Por precio módico la casa N° 66 de la calle Ingavi, á dos cuartos en la plaza Murillo. Referencias en la misma casa. 15 v. 3221

SE VENDE.—Una tejera con bastante material en el valle de zreda, situada en el Vetas de Miraflores, frente á la propiedad del doctor Luis F. Jemio, por un precio bastante módico, que se halla libre de todo gravamen. Para tratar del precio, dirigirse á la casa N° 100 calle Yungas (Gülliquipata). La Paz, junio 17 de 1911 4 v. 3222

PRESTACION VIAL.—Se previene al público por última vez, que desde la fecha se procederá al cobro de la prestación vial por apremio en la Policía de Seguridad á todos los requeridos que no manifesten á los cobradores la papeleta que acredite el pago. Los que deseen efectuar dicho pago, encontrarán al cobrador que suscribe en la oficina central de Policía. La Paz, junio 18 de 1911 R. Alarcón.

7 v. 3222.

AVISO OFICIAL.—Habiéndose empezado las obras de embellecimiento de la avenida "Presidente Montes", se convoca á propuestas en pliego cerrado, para la provisión de un mil doscientas plantas de ornamentación, que deberán ser puestas á lo largo de la avenida, entre las aceras y la hilera respectiva de árboles; haciéndose presente que las propuestas comprenderán la plantación y entrega en estado de vitalidad, para lo que el contratista contará con la cantidad suficiente de agua, una vez que ya están terminados los trabajos de las acequias laterales. Asimismo, se hace igual convocatoria para la construcción de tres kioscos, que deberán ser instalados en la acera derecha de la misma avenida. Las propuestas serán presentadas, en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley, en la Secretaría de la Prefectura hasta las 2 p. m. del día 26 del presente mes. La Paz, junio 16 de 1911. El Notario de Hacienda. 8 v. 3222

AVISO AL PUBLICO.—Habiendo sido retirada la Oficina en ésta del Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana, ha quedado encargado el Banco Nacional de Bolivia, para hacer el servicio de pago de los Depósitos tanto Judiciales como particulares y de los Haberes de los Tenedores de fondos en la sección de Caja de Ahorros, previa liquidación de las cuentas por nuestra oficina de Orruro. La Paz, junio 2 de 1911 Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana. 1 m. J. 4

AVISO INTERESANTE.—Vendo un gran surtido de muebles de salón, dormitorio y comedor. Catres, mesos de noche, chineros, y varios otros muebles; y en alquiler una habitación amueblada para caballero solo. Todo nuevo y barato. Calle Pichineha N° 18. 15 v. 3213

P. BALLESTAEDT, Potosí. Agencia Comercial. Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96 Casilla correo N° 107. Teléfono N° 43. Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga. J 15 al 31 D.

EMPRESA CARRETERA Caluyo de Quimsa Cruz.—Urquiuola Hnos. Servicio semanal de coches. Desde el 13 del actual, se ha establecido un servicio de diligencias semanal, que sale de Caluyo á Encalipetus los días martes de cada semana, en conexión con los trenes de Orruro y La Paz; regresa de Encalipetus á Caluyo los jueves, después de la llegada del tren de La Paz. Pasaje por asiento con doce kilos libres de equipaje, de Caluyo á Encalipetus y viceversa, Bs. 10. EQUIPAJE Por 46 kilos de equipaje de Caluyo á Encalipetus y viceversa Bs. 3.30. Boletos de pasaje se pueden tomar tanto en Caluyo como en Encalipetus. En Caluyo encontrarán los pasajeros alojamientos cómodos y serán bien atendidos. La Paz, junio 16 de 1911. La Empresa. 1 m. J. 17

EN ALQUILER.—Departamentos y habitaciones con muebles. Calle Indaburo N° 63 15 v. 3221

REMATE de una valiosa finca.—Una fortuna en perspectiva.—El día 22 del presente mes se rematará, por ejección que sigue el Crédito Hipotecario á la testamentaria de la que fué señora Manuela M. v. de Schukraft y á la señora Josefina S. v. de Tejada, la finca "Quimpuyata", sita en el cantón Ocobaya, provincia Sud Yungas. Es una hermosa finca que tiene más de 6,000 Bs. de renta. Su valor real pasa de Bs. 60,000. Con la próxima construcción del ferrocarril á Yungas todas las propiedades de esa región subirán extraordinariamente de precio. El remate se efectuará el 22 de junio de 1911 á horas 2 p. m., ante el Juez Arteaga. 6 v. 3221.

EN VENTA.—Se ofrece en casas situadas en las calles Colón 168 ó Indaburo 116. Esta última, cuenta con un buen horno para panadería. Para tratar, dirigirse al almacén del señor Jorge Saenz, calle Recreo N° 7. 15 v. 3223

AVISO.—Por orden del Directorio de la sociedad Católica de Socorros Mutuos de San Vicente de Paul, se previene á los padres y encargados de los alumnos del instituto "San Vicente", que las inscripciones de los niños por el 2º semestre se harán en el mismo local ante el director, desde la presente fecha hasta mediados de julio. La Paz, junio 19 de 1911 El Secretario. 8 v. 3223.

INVITACION RELIGIOSA Zoila Baldovino de Salmón, suplica á sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma del que fué su hermano Víctor M. Baldovino, se han de celebrar en el templo de la Compañía de Jesús, los días 21, 22 y 23 del presente mes. Será favor que agradecerá sinceramente. La Paz, junio 20 de 1911 6 v. 3223

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 16 del presente, ha señalado el día 22 del mes en curso, las 2 p. m., para el remate de las mercaderías pertenecientes al comerciante quebrado Eduardo Potitew, por la base de cuarenta y tres mil quinientos nueve bolivianos noventa y seis centavos (Bs. 43,509.96 cts.) rebajada que ha sido la segunda décima del precio fijado por el depositario de la quiebra. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, junio 19 de 1911 José P. Bilbao Ll. 3 v. 3223

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 2 del mes en curso, ha señalado el día 26 del corriente, á las 2 p. m., para el remate de la mitad de la casa que se halla situada en el cantón Víctor Moisés Blacut, "Avenida 6 de Agosto" de esta ciudad, perteneciente al ejecutado Víctor Moisés Blacut, por la base de su tasación catastral de veinticinco mil bolivianos (Bs. 25,000) por ejección que le sigue el Banco Francisco Argandoña cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, junio 17 de 1911. José P. Bilbao Ll. 4 v. 3224

JOSE S. QUINTEROS ABOGADO Consultas de h. 1 á 3 p. m. Calle Indaburo N° 63. 6 m. A. 29

Demetrio Iturri ABOGADO Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia Correo casilla N° 42.

EN VENTA.—Una casa con un señor Daria Alvisuri, calle Yanacocha N° 130. Para convenir de precio, dirigirse á la misma dueño. 3 v. 3224

COPIAS.—En maquina de escribir de testimonios y cualquier trabajo del ramo. Copia de planos de minas, propiedades urbanas ó rústicas y todo lo concerniente á cartografía, trabaja Julio Guzmán, con puntualidad, corrección y economía. Órdenes Ayacucho 94, al lado de los tribunales; por correo, casilla 60. 1 m. M. 27

**Problemas Sociales** —POR— Julián Céspedes R. Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia." Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcohólico y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán. De venta en las librerías González y Medina y de Juan J. Monasterios.

**Cía. de Vapores** ROLAND-LINE BREMEN Servicio quincenal Flota de 12 vapores nuevos cada uno de 8,500 toneladas. Acepta carga para Bremen Rotterdam, Hamburgo, Amberes y Havre (condicionalmente) Liverpool, London Glasgow, Barcelona y Génova. Para fletes y demás pormenores, dirijase á los Agentes en Mollendo— E. y W. Hartd. 1 m. J. 3

**Mayordomía** Se necesita para una finca. Murillo 68. 1 m. J. 11

AVISO MUNICIPAL.—Por resolución del H. Concejo se halla prohibido en lo absoluto, el vender nichos en el Cementerio General de cualquier clase que sean ellos. Los interesados deberán obtener el boleto respectivo de Tesoro Municipal, y en los días festivos de la Policía Urbana. El administrador ó empleado del Cementerio que admita la inhumación, contra la prohibición anterior, será destituido inmediatamente de su cargo probado el hecho. La Paz, junio 16 de 1911. El Inspector del Cementerio 30 v. 3221

COMERCIAL.—Por acuerdo de la mayoría de los acreedores del señor Esteban Gomez Sanchez, se convoca á una reunión general de todos los interesados, que tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio á horas 3 p. m., el día 23 del mes en curso. Esta reunión tiene por objeto tomar un acuerdo definitivo para la aceptación de la liquidación de bienes ofrecida por el deudor. Se hace saber á los acreedores que su falta de concurrencia se considerará como una renuncia tácita de esta cesión por consiguiente sin derecho alguno á ella. La Paz, junio 21 de 1911 3 v. 3224

DESPEDIDA.—Sixto Quiroga, sintiendo no poderse despedir personalmente de sus relaciones por la premura de su viaje, pide órdenes á Sinesio donde tendrá el agrado de cumplirlas. 3 v. 3224.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.—La ocasión es valiosa.—En venta ó arriendo ofrece una casa con todas las comodidades apetecibles para una familia y con todas las facilidades para la ejecución de un contrato, cualquiera que sea. Referencias Socabaya 12 ó 15 v. 3224.

**Lápidas** En la Marmoraria San Juan hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármol finísimo, pongo cualquier inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo en ausoscos pequeños, fácil transporte para cualquier punto de la República, para que cuente con mármol, mármoles, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad constante. Dirección: calle Graneros N° 50 al 54, cerca á la capilla Buen Pastor. Abdón Laguarda 3 m. M. 28

Día Social

Enfermos.— La señorita Asunción Romecín se halla enferma.

—Ha ingresado a un período de mejoría la que sufre de salud de la señora Norberta Z. de Valle.

—Está mejorado el doctor Alfredo Ascarrunz.

—El señor Alberto Turraide, se halla gravemente enfermo; los facultativos esperan un desenlace fatal.

El gran sarao de hoy.— El Excmo. Ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña, reunesta noche, en sus amplios salones a lo más selecto de nuestra sociedad, obsequiándonos con un gran baile, en honor a la coronación de Jorge V.

Como acostumbra Mr. Cecil Gosling, y por los preparativos anteriores que ha efectuado, dará una nota solemne, en la Paz, con esta fiesta, donde desde, el personal diplomático hasta los jóvenes que inician en la sociedad y la vida pública, han sido invitados.

Recepción social.— El Excmo. Encargado de Negocios del Reino de Bélgica, recibirá en sus salones esta tarde, desde horas 4 a 7, a varias familias de la sociedad paesaña.

Cumpleaños.— Ayer fueron muy felicitadas por sus numerosas relaciones, las señoritas María Luisa Berdecio, María Luisa Gutiérrez, Juana Medina y Sara Baldivieso, con motivo de celebrar el día de sus días.

—El señor Luis Zapata, cumplió años ayer.

Banquete.— Mr. J. Pierce Hoppe, Administrador general del ferrocarril de Guacaní a La Paz, conmemorará debidamente, como fiel súbdito inglés, la coronación de S. M. Jorge V, para lo que ha preparado un banquete que se efectuará esta noche y al que están invitados numerosos personajes de la sociedad.

Comida.— A la que ofreció el señor Fermín Cusicanqui, en su casa quinta "El Paraíso", concurrirán varias familias de la localidad.

Sepelio.— Hoy a las 9 y 30 a. m., serán trasladados a la última morada, los restos de la que fué Sra. Josefa Mallo de Asturizaga.

Círculo de la prensa.— Con el laudable propósito de fundar el "Círculo de la Prensa" en esta ciudad, ha dirigido ayer a sus colegas el señor Alberto Díez de Medina, la siguiente esquela:

El Director de "La Tarde" saludará muy atentamente al Director de "El Comercio de Bolivia" y tiene el agrado de invitarle a una reunión de periodistas que tendrá lugar en su casa calle Yanacocha N° 36 la noche del 22 del presente a las 8 y 1/2 p. m., con el objeto de cambiar algunas ideas para la fundación del "Círculo de la Prensa" en esta ciudad.

Alberto Díez de Medina aprovecha de esta oportunidad para ofrecer al Sr. Julián Céspedes las seguridades de su más distinguida consideración.

La Paz, junio 20 de 1911.

Festividades.— Los pocos ingleses que residen en esta localidad, ofrecerán esta tarde una fiesta, en homenaje a la coronación de su rey Jorge V.

Aniceto Alba Vallejos.— Se encuentra en la ciudad este dignísimo Dean de la diócesis de Cochabamba; ha venido a verse con el Delegado Apostólico, Monseñor Scarpardini, en representación del clero cochabambino. El señor Alba Vallejos, alto dignatario eclesiástico, infatigable mentor de los jóvenes teólogos de Cochabamba, es uno de los pocos que honran nuestra clerecía.

Desempeño grata permanencia a este distinguido sacerdote, en el seno de nuestra sociedad.

Matrimonio.— El Capitán Jenaro Sanz Rivero, se ausentará a Cochabamba, con objeto de contraer matrimonio, con la señorita Octaviana Antezana B.

Miluni.— Para el domingo preparan una excursión a Miluni, varios jóvenes de la localidad. Van con objeto de pasar las horas que ultimamente se han consagrado.

Festival.— El directorio de la Sociedad Protectora de la infancia ha resuelto realizar para el día 8 de julio próximo,

una hermosa fiesta, con objeto de arbitrar fondos para impulsar los trabajos de construcción del asilo de expositos. De esperar es, que dicha fiesta merezca la colaboración de nuestros elementos sociales.

Gran retirada.— q' ejecutará esta noche las bandas del Ejército, en el Parque Murillo, en homenaje a la coronación del Rey de la Gran Bretaña Jorge V.

Tannhäuser, marcha, por Wagner.

Josefina, vals, por Hanriot, Guillermo Tell, fantasía, por Rossini.

Dama de las Camelias, mazurka.

Marcha final.

Valieros.— Está entre nosotros, procedente de Oruro, el Dr. Zenón Mancilla.

—El Dr. Abel Turraide se fué al campo.

—Igualmente el Dr. José Santos Machicado.

—Así mismo el Dr. Claudio Quintín Barrios y familia.

—Del exterior han llegado el señor Luis Penailillo y su esposa.

—El Sr. Adolfo Calero, está en la población, procedente de Chillaya.

—El Sr. Armando Alvarez, Administrador de la Aduana de Uyuni, regresó a su destino, por tren de ayer.

—Con dirección a Uyuni, se ausenta hoy el señor Juan Vázquez Soría.

—A Oruro se dirigió el señor Enrique Bustillos Sevilla.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los— Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa, mente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

LA PAZ ALMANAQUE JUNIO

Jueves 22.— San Paulino y santa Consoresia.

BOTICA DE TURNO Para la segunda quincena Farmacia Venezuela calle Recoero.

Salón de sesiones.— Aceptadas las propuestas de las casas Casanovas y Arias, para la construcción del entarimado, por parte de la primera, y del embalauero por la segunda, en el nuevo salón de sesiones del Senado Nacional, se ha procedido con actividad a esas reparaciones, a fin de que esté listo ese repartimiento, en agosto próximo.

Prestación vial.— Con actividad y hasta con rigor, se efectúa el cobro del impuesto de prestación vial.

La Plaza con Mosaico.— El H. Concejo Municipal con voca a propuestas para el enladrillado con mosaicos, en nuestro Parque Murillo; dichas propuestas deberán ser consideradas el próximo 1.º de agosto.

Con esta importante reforma, en las aceras, de la plaza principal, presentará un aspecto hermoso.

Illuminación.— Esta noche se ilumina el Parque Murillo, en homenaje a la coronación del Rey de Inglaterra. Con tal motivo desde el día de ayer la empresa de luz y fuerza ha mandado colocar los focos eléctricos respectivos, al contorno de dicho paseo.

Proceso Fuentes Villanueva.— En la Secretaría 5a. de Partido se ha librado cédulas para el comparecimiento de los testigos siguientes que deberán prestar sus declara-

ciones en los debates, desde el próximo 24.

DE CARGO Antonio Aguilar, Rosa Medrano, María N. N. Arellano, Concepción de Alarcón, María Paz Camacho, Noel Berthín, Gregorio B. Rojas, José M. López, Carlos Melgarejo, A. E. Conley, Eugenio von Buseh, Jorge E. Guillart, Mariano Quispe, Alfonso Gamarrá, Feliciano Manchego, y B. Jostone Hogg.

DE DESCARGO Nicanor Landizábal, Juan R. Melgarejo, Rodolfo Carrasco, Julio Cervantes, C. Johnson, A. Solares Viaña, Amable Sandoval, Mercedes Asturizaga, Josefa Asturizaga, A. de la Flores, Félix Anda, N. Sagárnaga, Zoila Rivas, Manuel Ordóñez, Josefa Téllez, Candelaria Maiza, Ismael Castellón, Bernabé Aguilar, N. Facci, Victor Marchand, Toribio Caballero, Raquel de Caballero, Benjamín Jironás, María Jironás, María Meave.

Además, serán citados los peritos que hicieron reconocimientos de la habitación de Fuentes Villanueva, del cadáver del indígena Aduviri y del baúl que lo encerraba.

Carretera Uyuni-Tupiza.— Desde el jueves 29 de este mes, se inaugurará el servicio de la carretera de Uyuni a Tupiza y la Quiaca, pudiendo hacerse el viaje hasta Buenos Aires, por esa vía, en el término de ocho días.

Nos apresuramos a transmitir al público esta buena noticia.

Chilicaya.— El Sr. Alcibádes Guzmán, está autorizado especialmente para tratar de las gestiones de venta de derechos bolivianos en la gran boatera de Chilicaya, con la Compañía inglesa Borax Consolidated, limited, que tiene su directorio en Londres y su principal oficina de Sud-América, en Antofagasta.

Los interesados, que desearan hacer un pronto negocio, deberían dirigirse a él e informarse de lo concerniente.

CORREOS Y TELEGRAFOS

CORREO DE CHILE.— Cuanto más se requiere la celeridad de comunicación por la vía de Antofagasta, es mayor la demora.

Mientras los trenes nocturnos hacen la travesía entre el puerto y esta capital en 48 horas, viajan las cartas ó impresos en 10 días ó sean 240 horas, sin más razón ni disculpa que la de hacer un trasbordo de valijas en Uyuni, donde el administrador, nos dicen, que no usa de actividad en sus movimientos oficiales.

Nada será más fácil, para evitar esta clase de demoras, perjudiciales al comercio y a las relaciones, cada día de mayor necesidad entre ambos países, que separar las valijas aquí mismo con las direcciones correspondientes, de tal modo que pasen directamente sin visitar al Sr. Administrador de Uyuni, lo cual también debería practicarse en Antofagasta.

Posesión.— El señor Octavio Limpías, ha tomado posesión del cargo de Secretario del servicio interno de la Dirección General de Correos.

RECLAMACIONES.— Son ya numerosas las que surgen, con motivo del atraso en la llegada del correo de Potosí y las irregularidades en su distribución oportuna.

Igual reclamación hicimos constar ayer, con motivo de la falta de correspondencia impresa de Oruro.

¿Dónde estará el defecto? Será en las oficinas remisoras ó en la receptora de esta ciudad?.....

Una aclaración a este respecto, satisfaría la exigencia racional del público.

MILITAR

ARTILLERIA.— El regimiento 1º de montaña, marcha a la capital de Inguavi, con objeto de hacer ejercicios de tiro con los nuevos y hermosos cañones, recién llegados.

(En reserva.) No irán estos artilleros a fortificar nuestra frontera, contra el Perú? No en vano chillan los peruanos..... "El Comercio" de Lima y "La Bolsa" de Arequipa.

Bien recibido.— Ha sido en la clase militar, el nombramiento del Jefe de estado Mayor General, Coronel Hans Kundt.

NEGADO.— El Mayor Villareal hace algunos días solicitó licencia indefinida.

Ayer salió un decreto, negándose la solicitud.

EJERCICIOS.— En Cochabamba el domingo pasado se verificaron ejercicios por los soldados del Regimiento Abaroa, habiendo sido fríamente aplaudidos los jefes é instructores alemanes.

ASCENSO.— En vista de la competencia y buen comportamiento del sargento Faustino E. Pastraza, que hacía sus servicios en el Regimiento Tarija 2º de caballería, ha sido ascendido al grado inmediato de subteniente de reserva.

La medida optada con este sargento, que siempre ha sabido cumplir sus deberes, servirá de estímulo a los conscriptos militares que han abrazado la carrera de las armas, por imperio de la ley.

LICENCIA.— Por el Ministerio de Estado en el despacho de Guerra, se ha concedido licencia temporal, por el término de treinta días, al Capitán Jenaro Sanz Rivero, que alegó la razón de tener que viajar a la ciudad de Cochabamba, con objeto de contraer matrimonio, en pocos días más.

ABUSOS.— Son ya intolerables los abusos que cometen algunos soldados de los cuerpos residentes en esta ciudad, en los días sábados que van a esperar hasta el Alto de la ciudad a los indígenas comerciantes en combustible, a los que a viva fuerza y a golpes, en la mayor parte de las veces, les quitan sus mercaderías, por el precio que mejor les viene en gana.

En la mayor parte de estas veces, ocurre, que los indígenas que conducen combustibles, son colonos de haciendas, y por tanto sujetos a la voluntad de sus patronos, y sin embargo de esto, son tratados de la manera más cruel.

Hacemos saber esto a los señores Jefes, para que amonesten a sus soldados, indígenas también, los comisionados para contratar el combustible, y que desconocen a sus congéneres, por solo el hecho de vestir uniforme militar.

SOCIEDADES

"CENTRO JURÍDICO".— Esta progresista asociación, que con ventaja ha reemplazado al antiguo Colegio de Abogados, trabaja constantemente, y con una labor digna de encomio procura la reforma de nuestra legislación y debate con ciencia y en el terreno práctico, los casos de dudosa aplicación que se presentan a diario en los tribunales judiciales.

Anteayer, con un numeroso quorum, sesionó ordinariamente, habiendo concretado su labor a los siguientes puntos: — Lectura del trabajo presentado por el Dr. Walter A. Méndez titulado "Exposición de los fundamentos jurídicos y legales, que apoyan la tesis de que los particulares subrogados en los derechos del Fisco, gozan de la vía coactiva", trabajo de aliento que muestra en su autor preparación y conocimiento vasto de la materia.

Después, y habiendo sido presentado legalmente el señor Ricardo Marcd del Pont, Secretario de la Misión Especial de la República Argentina ante nuestro Gobierno y Representante de la Universidad del Plata ante las de Bolivia, fué aceptado por unanimidad de votos en calidad de socio coproposal.

Prosiguió en seguida a nombrar su Mesa Directiva, habiendo reelegido a todo el personal anterior, quedando ella constituida en la siguiente forma: Presidente activo, doctor Walter A. Méndez, Vice doctor Tomás Manuel Etio, Secretario doctor Ezequiel Calderon Salinas, Tesorero doctor Carlos E. Velarde, acordando posesionarse al anterior directorio en la Velada Pública que realizará el 12 del próximo mes y en la que actuarán los doctores Méndez, Tamayo, Siles, Marcd del Pont y Mallo (hijo).

Felicitamos al "Centro Jurídico" de la ciudad de La Paz. — COMPAÑIA DE BOMBEROS.— El señor Benjamín Eduardo, Capitán de Bomberos, ha dirigido una nota a su Comandante, señor Rafael Tejada, manifestándole que en el incendio del domingo, la Compañía de Bomberos ha cooperado eficazmente, en la extinción del destructor elemento.

Los bomberos que asistieron a ese cuasi siniestro, fueron los siguientes: Alberto Wilde, Arturo Seburo, Aníbal Arenas, Julio Saenz, Felipe Machicado, Ricardo Agramonte, Raúl Pinedo, Ezequiel Baldivieso, Benedito Paez, Fernando Muñoz, Carlos Sanjines, Humberto Bertini, Silverio González y Néstor Muñoz.

JUDICIAL

JUZGADO 1º DE PARTIDO.— Continúa de turno en materia civil; Juez doctor Zenón Arteaga C., Secretario doctor Adelio T. Espinoza.

Ayer han ingresado las siguientes causas: Tomás Mendoza y Juana Quispe, solicitando posesión de una sayana.

Nicanor de la Barra, con Leonor de la Barra, recurso de nulidad, por cobro de bolivianos.

Antenor Valdez con Natalio Boyán, en grado de apelación, por cobro de bolivianos.

Banco Mercantil contra Roberto Pacheco, ejecutivo cobrándole cantidad de bolivianos.

H. Concejo Municipal con Domingo Linales, ejecutivo para cumplimiento de una obligación.

DE INSTRUCCION

ODONTÓLOGOS.— Los alumnos de la facultad de Odontología, bajo la dirección del profesor señor Mattia, practican con frecuencia estudios objetivos, en el consultorio de dicha facultad.

BATIDAS.— Con frecuencia se debería perseguir por las policías, a los niños que en lugar de acudir a los establecimientos de instrucción, van al campo ó a distraerse en billares y otras pedrerías del estilo.

RELIGIOSO

SAN LUIS DE GONZAGA.— En el Colegio de San Calixto, se ha dado ayer una fiesta religiosa, en honor a este santo, con el siguiente programa:

I. Fiesta religiosa: 8 a. m. Misa de 1ª Comunión con motetes, que celebrará el Excmo. señor Delegado Apostólico Angel Jacinto Scarpardini, Compañía general de todo el Colegio.

3 p. m.— Rosario— Sermón que predicará el R. P. Luis M. Capitán, S. J., Procesión— Relación de las promesas del Bautismo. Bendición del Santísimo Sacramento.

II. Velada en honor de S. Luis Gonzaga a las 7 p. m.

Himno a S. Luis— Coro y solo.

Marcha triunfal— Banda. Vocación de S. Luis— Poesía, señor Julio E. Téllez.

Gran fantasía— Cagliero— Banda.

Coro de los Picapedreros. Feliz natalicio— Sexteto.

A la Virgen— Romanza— señor Rafael Seghers.

Un saludo a los niños— Mazurka— Banda.

Soy Congregante— Poesía— señor Luis Gutiérrez M.

Al fulgor de la luna— Coro. Los cazadores— Sexteto.

Juana de Arco— Aria de tenor— señor Rafael Seghers.

Anima— Ingenua— Vals— Banda.

La 1ª Comunión de S. Luis— Idilio— señor Roberto Ballivián.

Canto a S. Luis— Coro. Marcha final— Banda.

SP. RT

CURSO DE PATINAJE.— Mr. Jack Albert, eximio patinador de Londres, se propone dar lecciones de ese sport. Para demostrar sus habilidades a este respecto, hará su estreno la noche del próximo sábado, en el Skating Club.

DE POLICIA

UNIFORMES.— En las fiestas juveniles, los gendarmes policiares, estrenarán uniforme.

Mariano Gutiérrez fué conducido a presencia del juez de semana, por haber faltado al guardián que lo conducía.

Infantes fueron sus protestas. La orden fué dada y tenía que cumplirse, con la imposición de un arresto tras la reja policiares.

TOROS.— Ayer a las 7 p. m., era conducido por la plaza de San Sebastián un negro retinto, de pitones agudos, que se apartó de llevar un cable en la testa, arremetía con los curiosos que seguían al corndepo que los ponía en serios aprietos.

Ebrios.— Mariano Mamani, Atanasio Aruquipa y Esteban Camargo, fueron arrestados por encontrárseles en estado ebrio y promoviendo escándalos.

UNA EXCEPCION.— Todo el mundo sabe, que el ser más temido en esta y la otra vida, es una suegra..... pero también debe comprender que no hay regla sin excepción y una de ellas, es del caso que vamos a informar.

El hecho es que ayer fueron conducidos a la Central, los indígenas Mariano Zumi y Mariano Mendoza. Este último manifestó que Zumi, su yerno, se la robó a su mujer, es decir a la suegra de Zumi y la infiel, sin decir hay quedan los trastes, emprendió el vuelo.....

Por su parte Zumi, expuso que la suegra lo había querido tanto, que le obligó a tomar esa determinación.

El resultado fué que Mendoza herido en su amor de padre político, castigó a Zumi, produciéndole heridas y contusiones, motivo suficiente para que el herido eleve denuncia formal, la misma que ha pasado a conocimiento del Ministerio Público.

PELEA.— Tiburcio Silva y Calixto Ali, han sido conducidos a la Central, por encontrárseles en la calle, en los comienzos de un match de pugilato.

En calabozos distintos guardan detención.

ANGELITO.— Manuel Mendez, en estado de ebriedad, entró a una casa, donde fué encontrado forcejeando una puerta.

Conducido a la Central, dijo que había entrado a la casa, con motivo de esconderse de una mujer que no sabía con qué objeto lo perseguía y estaba en su derecho para poner en salvo su humanidad.

EXTRAVIADO.— Fué puesta ayer en conocimiento de la policía, la desaparición del menor Sandalio Ramírez.

La sección investigativa procura el descubrimiento del paradero de Sandalio.

DE LAS TRENZAS.— Las mujeres Josefa Ibarra y María Orma, por breves momentos, se tomaron de las trenzas y costó mucho separarlas y vacunarlas a los arrestos de la Central.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

PAGO EN BONOS.— El Ministerio de Hacienda ha ordenado el pago en bonos de la deuda interna, por Bs. 1,203,10, a favor de Florencia Balcazar como heredera de Juan Manuel Balcazar.

LIBERACION DE DERECHOS.— Se ha concedido por el mismo ministerio, la liberación de derechos de Aduana, para cuatro cajones de libros destinados a la Legación Británica.

NEGADA.— Se ha negado a los comerciantes Deniston Thorman, la liberación de derechos de aduana, para cuatro pares de calzáo.

NOMBRIAMIENTOS.— El Ministerio de Hacienda ha extendido los siguientes nombriamientos.

Teodoro Cuellar, colector del impuesto catastral en la Provincia del Cercado de Santa Cruz.

Humberto Fajardo, coprador de comprobantes de la Aduana de La Paz.

Belisario 2º Vidal, Vista 2º de la Dirección General de Aduanas de La Paz.

Luis Ascarrunz, Vista 2º de la Aduana de Antofagasta.

Luis Penailillo, Vista 3º de la Aduana de Antofagasta.

B.igno Salinas, Vista 3º de Aduana de La Paz.

José R. Muñoz, Vista de la de Tarija.

Manuel M. Echazú, Vista de la Aduana de Uyuni.

